

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GALAPAGOS BAYSUITES C. A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2016.

EN SAN CRISTOBAL, EL 10 DE MARZO DEL 2016, EN EL LOCAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA, SITUADO EN LAS CALLES EL PROGRESO KM 0.5 VIA AL PROGRESO A LAS 14 H 00, SE INSTALO EN SESION DE JUNTA GENERAL, LOS ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA, GALAPAGOS BAYSUITES C. A. CON EL OBJETO DE TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA.
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.
- 3.- CONÓCER Y APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2015.
- 4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑIA EN EL AÑO 2015.
- 5.- CONOCER Y RESOLVER EL RESULTADOS DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2015.

PRESIDIO LA JUNTA SU TITULAR EL SEÑOR GUILLERMO LUCAS ESPINOZA DE LOS MONTEROS ANSALDO Y ACTUÓ DE SECRETARIO EL SEÑOR JAIME ROLANDO ORTIZ COBOS, QUIEN ELABORO LA LISTA DE ASISTENTES OBTENIENDOSE EL SIGUIENTE RESULTADO:

EL SEÑOR JAIME ROLANDO ORTIZ COBOS, PROPIETARIO DE 797 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN VALOR DE UN DOLAR CADA UNA, VANESSA PAOLA ORTIZ SALCEDO, PROPIETARIA DE 1 ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA DE UN VALOR DE UN DOLAR CADA UNA, ANDREA GABRIELA ORTIZ ORTIZ PROPIETARIA DE 1 ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA DE UN VALOR DE UN DÓLAR CADA UNA. IVETTE KATHERINE ORTIZ ORTIZ, PROPIETARIA DE 1 ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA DE UN VALOR DE UN DÓLAR CADA UNA. PAGADAS EN EL 100%.

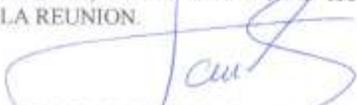
PREVIO A LA INSTALACION DE LA JUNTA, EL PRESIDENTE Y LOS ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA SE RATIFICAN EN SU DECISION DE CELEBRAR ESTA JUNTA Y MANIFESTARON SU CONFORMIDAD EN LOS PUNTOS A TRATARSE.

POR LO QUE DECLARÓ VALIDAMENTE CONSTITUIDA EN CONSIDERACION A LO QUE PRECEPTUA EL ARTICULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, PONIENDO EN CONSIDERACION DE LA SALA LOS PUNTOS OBJETOS DE ESTA REUNION. LUEGO DE DELIBERAR BREVEMENTE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS RESOLVIO:

- 1.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA.
- 2.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.
- 3.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2015.
- 4.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑIA EN EL AÑO 2015.
- 5.- RESOLVIO APROBAR EL RESULTADOS DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2015.

POR NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA CONCEDIO UN TIEMPO PRUDENCIAL DE RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA. REINSTALADA LA JUNTA CON LAS MISMAS PERSONAS QUE LA INTREGRARON SE PROCEDIO A SU LECTURA HABIENDO SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SIN MODIFICACIONES FIRMANDOLA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA, LOS ACCIONISTAS, EL SECRETARIO AD-HOC, A LAS 16:00 HORAS EN QUE SE LEVANTA LA REUNION.


f) GUILLERMO LUCAS ESPINOZA
DE LOS MONTEROS ANSALDO
PRESIDENTE


f) JAIME ROLANDO ORTIZ COBOS
ACCIONISTA SECRETARIO AD-HOC.


f) VANESSA PAOLA ORTIZ SALCEDO
ACCIONISTA


f) ANDREA GABRIELA ORTIZ ORTIZ
ACCIONISTA


f) IVETTE KATHERINE ORTIZ ORTIZ
ACCIONISTA